	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
	ACTA N° 8 de 2011			
LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Agosto 6 y Agosto 13 de 2011	HORA INICIO: 8:30 AM 11:00 AM	HORA FIN: 9:30 AM 1:00 PM	

OBJETIVOS


1. Verificación de quórum
2. Presentación propuesta política de adquisición de software
3. Gestión de trámite necesidades de hardware y software del Centro de Investigaciones
4. Avance Plan de Informática y Telecomunicaciones

ASISTENTES PARTICIPANTES O INTEGRANTES


<p>Eduard Pinilla Rivera Vicerrector Administrativo y Financiero Presidente Comité</p>	<p>Martha Cecilia Valdés Cruz Jefe Oficina Red de Datos UDNET.</p> <p>Gustavo Enrique Castro Ortiz Jefe Oficina Asesora de Sistemas</p>
<p>Docentes: José Manuel Suárez Espinosa Facultad de Ciencias y Educación</p> <p>Paulo Cesar Coronado Sánchez Facultad de Ingeniería</p> <p>Marlon Patiño Bernal Facultad Tecnológica</p>	<p>Invitados: José Nelson Pérez Director Centro de Investigaciones</p> <p>Diana Leonor Tinjacá Oficina Asesora de Sistemas</p> <p>Miguel Fernando Jara Vicerrectoría Administrativa y Financiera</p> <p>Carlos E. Rodríguez Oficina Asesora de Sistemas</p>

TEMAS TRATADOS	DESARROLLO
-----------------------	-------------------


1	Verificación del Quórum	El señor Vicerrector hace la verificación del Quórum manifestando que se puede dar inicio.
2	Presentación propuesta política de adquisición de software	Los profesores Paulo Cesar Coronado y Marlon Patiño presentan la propuesta de política de adquisición de software señalando los referentes conceptuales y normativos acogidos para elaborarla (COBIT 4.1, ISO 12207, CMMI versión 1.3 e ISO 20.000), aclarando que la propuesta hace parte de un conjunto de políticas de un sistema de gestión de activos de información. El profesor Paulo Cesar señala que de acuerdo a los niveles de madurez definidos por el CMMI, la Universidad se encuentra en un nivel inicial ya que los procesos no son repetibles ni existe una conciencia colectiva. La Ingeniera Martha difiere que la Universidad se encuentra en este nivel, ya que en lo que respecta a los grupos de investigación no se llevan procesos de manera informal e intuitiva.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
	ACTA N° 8 de 2011			
LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Agosto 6 y Agosto 13 de 2011	HORA INICIO: 8:30 AM 11:00 AM	HORA FIN: 9:30 AM 1:00 PM	

		<p>El Vicerrector hace un llamado para que cada miembro del Comité haga un inventario que permita aclarar en que nivel de madurez CMMI se encuentra la Universidad y evitar ambigüedades. El profesor Paulo Cesar recalca que este modelo tiene como objetivo un mejoramiento continuo de los procesos de TIC, pero para ello debemos ser conscientes en que nivel estamos realmente.</p> <p>La propuesta de Política de adquisición de software contiene: Introducción, objetivos, términos y definiciones, declaración de versión actualizada, lineamientos para el mejoramiento continuo de la política, ámbito de aplicación, declaración de los procesos nucleares y responsables.</p> <p>El ingeniero Carlos Rodríguez considera que la política es muy amplia y que al implementarla puede tardar mucho tiempo y traer una carga de trabajo elevada por la definición de procesos y procedimientos, por lo que sugiere que se simplifique la política con unos objetivos alcanzables en plazos de tiempo definidos.</p> <p>El Vicerrector considera que se debe tener una visión a largo plazo y no trabajar a corto plazo.</p> <p>El Comité cuenta con treinta días a partir de la fecha para emitir las observaciones y recomendaciones de la propuesta base y pueda ser aprobada a mediados del mes de septiembre.</p>
3	Gestión de trámite necesidades de hardware y software para el Centro de Investigaciones	<p>El profesor Nelson Pérez informa al Comité su preocupación frente a las quejas de los investigadores por las demoras en los procesos de aprobación en la compra de hardware y software, que se ve reflejado en el atraso a los compromisos contractuales adquiridos por los profesores en los proyectos de investigación vigentes dado que no cuenta con los recursos solicitados.</p> <p>El Director del Centro de Investigaciones menciona el caso particular del profesor Juan Carlos Giraldo que solicita hace algunos meses unas necesidades de hardware con unas marcas específicas que aun no se han aprobado.</p>

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES			
	ACTA N° 8 de 2011			
LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Agosto 6 y Agosto 13 de 2011	HORA INICIO: 8:30 AM 11:00 AM	HORA FIN: 9:30 AM 1:00 PM	

		<p>El ingeniero Gustavo Castro, señala que no se debe generalizar y responsabilizar al Comité en la demora de los trámites, por cuanto se observa en el caso específico traído al Comité, que desde el mismo requerimiento, se intenta forzar una compra orientada a marcas y eso no es posible, es decir, el Comité avala especificaciones técnicas. La decisión de elegir una marca u otra es potestad del Comité de Compras de acuerdo a lo que mas le favorezca a la Institución.</p> <p>Para agilizar estos procesos el Comité sugiere que se gestione las siguientes estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definir un proceso de selección de las tecnologías de información que soportan los procesos de investigación tengan un acompañamiento previo por parte del Comité. - Designar a un funcionario del Centro de Investigaciones para orientar a los investigadores en el tema de adquisición de TI acorde con las políticas institucionales. - Sensibilización por parte de Director del Centro de Investigaciones a los investigadores en el uso y aprobación racional de las necesidades de TI en los proyectos de Investigación.
4	Avance Plan de Informática y Telecomunicaciones	<p>El profesor Nelson Pérez informa al Comité los referentes que se han tenido en cuenta para la elaboración del Plan de Informática tales como la ley general del plan de Desarrollo del presidente Juan Manuel Santos "Buen Gobierno de las Tecnologías de Información" la cual impulsa que los procesos TIC deben estar alineados con los procesos estratégicos de la Institución y los planteamientos estatales.</p> <p>Uno de los tópicos concebidos dentro del Plan de Informática es la virtualización de la educación y para ello se hace necesario conformar un grupo de expertos para gestionar un proyecto que permita diagnosticar y proyectar las necesidades de infraestructura eléctrica de la Universidad y de esta manera evitar daños o deficiencias en los procesos misionales y de apoyo de la Universidad.</p>

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		
	COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES		
	ACTA N° 8 de 2011		
LUGAR: Vicerrectoría Administrativa	FECHA: Agosto 6 y Agosto 13 de 2011	HORA INICIO: 8:30 AM 11:00 AM	HORA FIN: 9:30 AM 1:00 PM

		<p>La Ingeniera Martha sugiere que la Vicerrectoría Administrativa proyecte y envíe una circular a la Comunidad Universitaria informando que no se puede colocar una nueva toma o multitoma sin autorización.</p>
--	--	---

RELACIÓN DE ANEXOS		
N°	Anexo	N° del Tema Tratado
1	Presentación y documento “ Propuesta política de adquisición de Software”	2
Eduard Pinilla Rivera Presidente del Comité		Gustavo Castro Ortiz Secretario Comité

Nota: El acta original firmada reposa en el archivo de la Secretaria del Comité.